

EDICTO

Nº Edicto: 5046

Carátula: INALAF, GREGORIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2350-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2350-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la IIIra Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en Juan Jose Paso 167 PB de ésta ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, cita y emplaza a herederos y acreedores de **GREGORIO INALAF DNI 7.393.624** para que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de 30 días (a contar desde la ultima publicación) en autos "GREGORIO INALAF S/SUCESION AB INTESTATO" Expte N° F-3BA-2350-C2019 bajo apercibimiento de continuar con la causa segun su estado. Publíquense por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 24 de agosto de 2020.

Fdo. Dra. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, SECRETARIA